

COMPANIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO
"SAN JACINTO" TRANSSANJACINTOTSJ S.A.

RUC: 1092754548001

Fecha de Constitución: 16/02/2016

San Jacinto – Jacinto Jijón y Caamaño – Mira – Carchi

J.J. Caamaño a, 20 de Marzo de 2018

Sr.
NOTARIA SEXTA
Silvio Lara

Presente.-

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que en Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte Comercia Mixto "SAN JACINTO" TRANSSANJACINTOTSJ S.A., domiciliada en la Parroquia de J. J. Caamaño, Cantón Mira, Provincia del Carchi; de nacionalidad Ecuatoriana realizada el 19 de Febrero del 2018, en las instalaciones de la compañía se nombro a usted como Gerente General de la misma por un período de dos años.

Sírvase aceptar la designación hecha a su persona. ✓

Atentamente



Sr. Jonás Narváez

Presidente de la Compañía de Transporte Comercial Mixto "SAN JACINTO" TRANSSAN JACINTOTSJ S.A.

Dejo expresar constancia de mi aceptación para desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Comercial Mixto "SAN JACINTO" TRANSSANJACINTOTSJ S.A.

J.J. Caamaño a, 20 de Marzo del 2018



Sr. Silvio Lara

CC. 100092685-5

Nacionalidad Ecuatoriana

Domicilio San Jacinto – J.J. Caamaño - Calle Principal frente a la Casa Comunal

Nº TRAMITE: 92811-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento
EXP: 707032

13/12/18 15:01





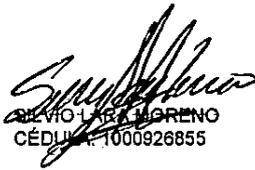
Factura: 001-003-000052121



20181001006D01478

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181001006D01478

Ante mí, NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) SILVIO LARA MORENO portador(a) de CÉDULA 1000926855 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MIRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; EDISON JONAS NARVAEZ BELTRAN portador(a) de CÉDULA 0401553847 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MIRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siénd(o) en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. IBARRA, a 22 DE MARZO DEL 2018, (11:00).


SILVIO LARA MORENO
CÉDULA: 1000926855




EDISON JONAS NARVAEZ BELTRAN
CÉDULA: 0401553847




NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

